



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de agosto de 1996  
No. 37

## SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

OFICIO mediante el cual se otorga prórroga de Licencia para separación temporal del ejercicio de sus funciones al ciudadano Roberto Fernando Ramírez Narezo, como corredor público número 2 de la plaza del Estado de México.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3710, 3854, 3855, 3856, 3859, 3860, 3842, 3843, 3844, 3845, 3847, 3851, 3852, 3853, 942-A1, 939-A1, 941-A1, 943-A1, 3833, 940-A1, 3835, 3836, 3837, 3838, 3839, 3840 y 3841.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3832, 3831, 3858, 3846, 3850, 3857 y 3848.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

OFICIO mediante el cual se otorga prórroga de Licencia para separación temporal del ejercicio de sus funciones al ciudadano Roberto Fernando Ramírez Narezo, como corredor público número 2 de la plaza del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.-Dirección General del Registro Mercantil y Correduría.-Dirección de Correduría Pública.-Oficio número 413.96.I.2000.

**Asunto:** Se solicita publicación de licencia de separación temporal de Corredor Público.

"La Secretaria de Comercio y Fomento Industrial otorga licencia para separarse del ejercicio de sus funciones al C. Lic. Roberto Fernando Ramírez Narezo como Corredor Público número 2 de la Plaza del Estado de México, hasta por un año contado a partir del día 1o. de septiembre del año en curso, siendo dicha licencia renunciante, con fundamentos en los artículos 15 fracción VIII de la Ley Federal de Correduría Pública, 64 del Reglamento de la Ley y 29 Fracciones VII, XI y XX del Reglamento Interior de esta Dependencia. La garantía otorgada deberá permanecer Vigente y actualizada durante todo el tiempo que dure la licencia respectiva. Sufragio Efectivo. No Reección. México, Distrito Federal, a 31 de julio de 1996 El Director General.-**Raymundo Vázquez Castellanos**.-Rúbrica.

Esta dirección comunica que dicho corredor tiene celebrado convenio de suplencia con el ciudadano licenciado Gustavo Mauricio Gámez Imaz, corredor público número 1, del Estado de México, para efecto de lo dispuesto por los artículos 59 y 60 del reglamento de la propia ley.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 7 de agosto de 1996 - El Director de Correduría Pública, **Alberto Lozoya Hernández.**-  
Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de agosto de 1996).

---

### AVISOS JUDICIALES

---

#### JUZGADO 5º DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

C. IGNACIO SILVA CISNEROS

Se les hace saber que en el juzgado quinto de lo familiar de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se encuentra radicado el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por ELVIRA MORENO GARCIA, en contra de IGNACIO SILVA CISNEROS a efecto de declarar la ausencia legal del C. IGNACIO SILVA CISNEROS, mismo que se tramita bajo el expediente número 592/96-2, a fin de que se presente por sí, por apoderado o por gestor que la represente y señale domicilio dentro de la población donde se encuentra establecido este H. Juzgado, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor en la inteligencia que el término de treinta días, empezara a correr a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dado en Tlalnepantla, Estado de México, el cinco de agosto de mil novecientos noventa y seis.-  
Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel.-Rúbrica.

3710.-20, 30 agosto y 11 septiembre.

---

#### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 2270/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por REYNALDO AMARO SOUZA, a través de sus endosatarios en procuración de HERIBERTO VILLAVEVERDE y/o en contra de ANDRES VERGARA PEREZ, el C. juez señala las trece horas del día doce de septiembre de año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre un vehículo tipo Spirit Turbo 2.5 Liter M.P.F. J., modelo 1991, color negro, cuatro puertas, marca Chrysler.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días y sirviendo de base para el remate la

cantidad de VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., convóquense postores. Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

3854.-20, 21 y 22 agosto.

---

#### JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En los autos del expediente número 591/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EVODIO MORALES CRUZ, en contra de JOSE ROGELIO HERRERA HERNANDEZ, la ciudadana juez del conocimiento, que lo es la Séptimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha seis de agosto del año en curso, señaló las nueve horas del día dos de septiembre del presente año, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en primera almoneda del bien embargado en el presente juicio, consistente en un vehículo marca Volkswagen, modelo 1978, R.F.A. no se comprobó su registro, número de placas LGC5680 del Estado de México, No. de motor 1182065861, No. de serie 4603861, color blanco, en regular estado, teniendo un valor de \$ 3,500 00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad esta en que fue valuado por los peritos.

Anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, fijándose un aviso en los estrados de este juzgado, convocándose postores, haciéndoseles saber que es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la anterior cantidad. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

3855.-20, 21 y 22 agosto.

---

#### JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

COLUMBA MARTINEZ COLIN.

GUMESINDO GARCIA, por su propio derecho demandando a COLUMBA MARTINEZ COLIN y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEXCOCO, MEXICO, juicio ordinario civil, usucapión respecto del inmueble ubicado en calle Oyamel, manzana 20, lote 5, colonia Valle de los Pinos, municipio Los Reyes la Paz, Estado de México, el cual mide y linda con al norte: 14.66 metros con lote 6; al sur: 14.68 metros con lote 4; al poniente: 8.27 metros con calle Oyamel; al oriente: 8.27 metros

con lote 19 con una superficie de 121 metros cuadrados, lo cual se hace saber por virtud de este edicto, mismo que tiene efectos de notificación en forma, haciéndole saber que deberá de presentarse al juzgado en donde se encuentra radicada la causa dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibida de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las personales se lo efectuarán por lista o boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en este distrito judicial, debiéndose fijar además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Chimalhuacán, Estado de México, a seis de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.-Rubrica

3856 -20, 30 agosto y 11 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 215/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO REYES GARCIA, en contra de JOSE GARCIA SALGADO, PILAR SCUGALL DE GARCIA y DOLORES SALGADO DE GARCIA, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del día veinte de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: la fracción 1 del lote 14, manzana 10, con superficie de 130.76 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 15.15 mts con fracción 2; al sur: 23.35 mts. con calle de los Naranjos, al poniente: 16.77 mts. con lotes 15, 16 y 17. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, bajo la partida número 421 a 429-2337, volumen 193, fojas 81, Libro 1o., Sección 1a., de fecha 30 de junio de 1982 a nombre de JOSE P. GARCIA SALGADO.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 15 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.-Rubrica.

3859.-20, 23 y 28 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 653/96.  
PRIMERA SECRETARIA.

C. ANA MARIA GARCIA RIVERA.

EL C. LLANES LOZADA SALOME ALVARO, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones a ):- La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).- La pérdida de

la patria potestad que ejerce sobre sus tres hijos del matrimonio y c).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine por medio del presente se lo hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rubrica.

3860 -20, 30 agosto y 11 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.  
A SERGIO ESCOBAR PACHECO.

En los autos del expediente número 389/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA DEL CONSUELO ESCOBAR SANCHEZ en contra de SERGIO ESCOBAR PACHECO, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar de Toluca, México, con fecha diez de julio de mil novecientos noventa y seis, dictó un auto que Ordena, que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado señor SERGIO ESCOBAR PACHECO, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad para dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos sus efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia, se dejan a su disposición en la Secretaría correspondiente del Juzgado las copias simples de traslado. Toluca, México, nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.-Rubrica

3842 -20, 30 agosto y 11 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 624/95, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de TOMAS SANABRIA ESCUTA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día veinticinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un Lote de terreno número 23, sección cuatro, del condominio horizontal denominado Residencial Tenango, ubicado en la calle de Tenango No. 127,

poblado de Santiago Miltepec, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 6.00 m con calle Tenancingo, al sur: 6.00 m con circulación general, al oriente: 11.00 m con lote 30, al poniente: 11.00 m con circulación general.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 13 de agosto de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

3843 -20. 23 y 28 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 107/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. MELESIO DIAZ DOMINGUEZ, P.D. CESAR HERNANDEZ GUZMAN, P.J. RUBEN RODRIGUEZ PEÑA, endosatarios en procuración de MODESTO VAZQUEZ FUENTES, y en contra de JUAN PALERMO PULIDO Y TOMAS PALERMO Y AGRIPIN PALERMO deudor y avales respectivamente, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, que tendrá verificativo a las diez horas del día diez de septiembre de mil novecientos noventa y seis, respecto del siguiente bien mueble una camioneta marca Chevrolet en color blanco tipo pick up, modelo 1969 con placas de circulación LH-7006 del Estado de México con serie CE 1497802262.

Debiendo publicarse los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de siete en siete días, así como en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS, que fue el valor asignado por los peritos, notifíquese acreedores y convóquese postores.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

3844.-20 y 29 agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE. 1784/94-1a

JAIME RAMIREZ CHAVEZ, promoviendo en su carácter de endosatario en Propiedad de BANCOMER SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra de HILDA LOPEZ LOPEZ Y ANTONIO MENDEZ CASTAÑEDA, relativo al juicio ejecutivo mercantil, tramitado en éste H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 1784/94-1, y para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en autos, ubicado en Iztaccihuatl, Manzana 138, lote 16, Colonia Ciudad Azteca, Sección Floridas, Ecatepec, México, con número exterior 254, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 15; al sur: 20.00 metros con lote 17; al oriente: 7.00 metros con lote 45; al poniente: 7.00 metros con calle Iztaccihuatl, con una superficie total de 140.00 metros cuadrados (CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS), se señalan las doce horas del día dos de septiembre del año en curso, debiéndose anunciar su venta

por solo una vez de manera que entre la publicación del edicto y la fecha de remate medie un término no menor de siete días, publicándose el edicto correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, en los términos antes indicados sirviendo como postura legal la cantidad de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad resultante de los dictámenes que obran en autos con una deducción de un diez por ciento de dicha cantidad.

Dado en Ecatepec de Morelos, México a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

3845 -20 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1784/94, relativo al juicio sobre diligencias de información ad-perpetuam, promovidas por LEOPOLDO VALDEZ GOMEZ, respecto de un terreno ubicado en la calle de 16 de Septiembre sin número en Santa María Zozaquipan de Santa Ana Tlalpaltitlán, perteneciente a este Municipio, mide y linda, al norte: 10.65 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 10.65 m con Isidro Galeana López; al oriente: 67.15 m con Socorro Vélez de Ríos, y al poniente: 67.65 m con Victoria Contreras Sánchez, Armando Contreras Sánchez y Franco Molina Rodríguez, con una superficie de 717.27 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó la publicación de un extracto del presente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días haciéndosele saber a quien se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 8 de septiembre de 1994.-C. Secretario Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica.

3847.-20, 23 y 28 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

La C. NATIVIDAD PALMA SALAZAR, en el expediente número 422/95, promueve juicio sucesorio intestamentario a bienes de MARIA ANGELA PALMA SALAZAR, quien falleció el día veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, habiendo tenido como domicilio el bien conocido en Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, México, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México toda vez que la denunciante en la presente intestamentaria es pariente colateral dentro del cuarto grado, se deben fijar los avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de la que reclama la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a éste juzgado a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, por dos veces de siete en siete días. Se expide en la

Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar de este Distrito Judicial, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

3851 -20 y 29 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1278/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN FERNANDEZ ALBARRAN en contra de VICTOR HUGO REYNOZO VALDENEGRA, el C. Juez del Conocimiento señaló las once horas del día treinta de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Séptima Almoneda de Remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, con las siguientes características: máquina enrolladora de cinco tiempos, revisadora con pantalla, con número de serie 92645, color azul, de aproximadamente 2.00 mts., de largo por 1.50 mts., de ancho por 1.80 mts., de alto, seminueva con doble rodillo y un motor eléctrico número 1492C-10819, con un monoreductor para cambio de velocidades de color azul. Por lo que por medio de éste edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 7,971.30 (SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO 30/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados, teniendo una reducción de un 10% de la cantidad que como precio de avalúo obra en autos.

Publíquese una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de éste juzgado. Se expide el presente en Toluca, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño -Rúbrica.

3852.-20 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 637/96.  
TERCERA SECRETARIA.

GUILLERMO ESPEJEL AVENDAÑO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Mixquititla, ubicado en San Juan Tezontla, Municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte 60.00 metros con Melitón Romero y Venancio Sánchez, al sur: 60.00 metros con Ezequiel González, oriente: 28.10 centímetros con camino poniente: 25.90 metros con Benita Romero y cinco metros de la esquina. Con superficie de MIL QUINIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a cuatro de julio de mil novecientos noventa y seis.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3853 -20 agosto. 3 y 18 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 2057/92.  
SECRETARIA "A".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA SERFIN, S.N.C., hoy S.A., en contra de CARLOS MANTEROLA MORALES, expediente número 2057/92, la C. Juez Séptimo de lo Civil dictó un auto que dice: Con fecha veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis. Y se señalan las trece horas del tres de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la diligencia de remate en primera almoneda consistente en el inmueble ubicado en Avenida Lomas Verdes Número 825, Local Comercial 213, en el Centro Comercial Heliplaza Naucalpan, Estado de México, con la superficie medidas y colindancias señaladas en las escrituras que obran en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por tres veces en los tableros del juzgado, en los de la Tesorería del Distrito Federal, así como en el periódico El Sol de México.-Atentamente.-México, D.F., a 5 de julio de 1996.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Sánchez Pérez.-Rúbrica.

942-A1.-20, 26 y 30 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente número 219/96, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por MARIA TERESA ARIAS ORTIZ, en contra UNIDAD DEPORTIVA RESIDENCIAL ACOZAC, respecto de los lotes de terreno, marcados con los números Uno, Once y Doce, de la manzana 24, de la Unidad Deportiva Residencial Acozac, municipio de Iztapaluca, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: Lote Uno.- Superficie de 1,034.83 metros cuadrados, medidas y colindancias al norte: 40.37 metros con lote 2; al sur: no tiene, al oriente: 64.29 metros con calle Youaltepetl; al poniente: 86.54 con avenida Youaltepetl.- Lote Once, con superficie de 835.49 metros cuadrados, medidas y colindancias, al norte: 47.23 metros, con lote 10; al sur: 46.95 metros con lote 12; al oriente: 17.78 metros con lote 4 al poniente: 17.87 metros con avenida Youaltepetl.- Lote Doce, con superficie de 884.54 metros cuadrados, medidas y colindancias: al norte: 46.95 metros con lote 11; al sur: 60.19 metros con avenida Youaltepetl; al oriente: 31.34 metros con lote 3 y 2; al poniente: no tiene, se hace saber al demandado que deberá presentarse dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer dentro del término indicado, por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán conforme a las reglas para las que no debe ser personales con fundamento en lo anterior en el artículo 195 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, México, así como en periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco,

Estado de México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica

939-A1.-20 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 862/92, relativo juicio ejecutivo civil promovido por BARBOSA ANDRADE MARIA ANTONIETA, contra RAUL RUBIO AYALA. El C Juez de los autos señaló las doce horas del día trece de septiembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble embargo ubicado en Océano Pacífico número noventa y cuatro, edificio 5; entrada "A", departamento 3, Fraccionamiento Lomas Lindas, Atizapán, México, inscrito bajo la partida 575, del volumen 476, Libro Primero Sección Primera. Se convocan a postores sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo rendido en autos. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionadas.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO, en otro periódico de mayor circulación esta ciudad, en la tabla de avisos de este juzgado, receptoría y tesorería municipal.- Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

941-A1.-20, 23 y 28 agosto

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXP. 136/96-2.

FRANCISCO ODRIOZOLA GARCIA, apoderado legal de YOLANDA ALCAZAR OLVERA, demandando en la vía ordinaria civil (usucapón), de JUAN JOSE MEDINA FLORES, respecto al inmueble y casa en el construida, ubicado en calle Grulla número sesenta y tres, manzana once, lote diecisiete del Fraccionamiento Mayorazgo del Bosque de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, por poseerla desde hace diez años, por medio de contrato de compra venta que celebró con el C. MUNIR TANOUS AGE, teniendo una superficie total de trescientos veinte metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte 12.37 m con calle Grulla; al sur: 12.00 m con Andador; al oeste 28.17 m con Lote Dieciocho, al este: 28.17 m con Lote Dieciocho.

En los autos emitidos el quince de abril y once de junio del año en curso se ordena el emplazamiento del demandado JUAN JOSE MEDINA FLORES, a través de edictos con el fin de hacerle saber que deberá presentarse en el término de treinta días, a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra y si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado legal se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad fijándose además en la tabla de

avisos de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento y quedando a su disposición en la Secretaría las copias para el traslado legal. Se expide a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

943-A1.-20, 30 agosto y 11 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

FRANCISCO ALVAREZ GERTRUDIS, en el expediente marcado con el número 530/96, relativo a las diligencias de jurisdicción de voluntaria de rectificación de medidas y superficie, respecto de un inmueble, terreno y construcción ubicado en la privada de Tenancingo, número 105, colonia Electricistas, de esta Ciudad de Toluca, México, que mide y linda, al norte: 29.10 m con Raúl González Pérez, al sur: 33.10 m con Juan Mario Domínguez Alonso y Leonor Candelaria González Ramírez, al oriente: 10.80 m con privada de Tenancingo, al poniente: 10.80 m con Paseo de los Matlatzincas, con una superficie de: 335.88 m2.

La C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a oducirlo en términos de Ley.-Toluca, México, 13 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Judith Leduc Maya.-Rúbrica.

3633.-20 agosto, 3 y 18 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

GRACIELA ZEPEDA DE OLIVARES.

HECTOR GUZMAN SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 646/96-3, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapón, respecto del lote de terreno número 1, manzana 75, del fraccionamiento conocido como Colonia Alfredo del Mazo, o Ampliación General José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.15 m con calle Glorietta de Colón, al sur: 17.15 m con lote 2, al oriente: 9.00 m con lote 27; al poniente: 9.00 m con calle Tlalnepantla, con una superficie total aproximada de: 154.35 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

940-A1.-20, 30 agosto y 11 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Expediente No. 408/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO MANRQUEZ ALVAREZ Y/O RUBEN VILLAGRAN VARGAS, en contra de ANGEL MIRANDA SALAZAR O ROSA LONGINOS MIPANDA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: lote de terreno y construcciones adheridas ubicado en la calle Villada Oriente No. 3 Centro, Atlacomulco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m. con propiedad privada, al sur: 11.00 m. con calle de su ubicación, al oriente: 25.40 m. con propiedad privada, al poniente: 27.60 m. con propiedad privada. Con superficie de: 213.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.-Toluca, México, a 8 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

3835.-20, 23 y 28 agosto

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 190/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DIESEL DE TOLUCA S.A. DE C.V. En contra de LEOPOLDO PALENCIA CAMPOS Y/O TRANSPORTES 2a. CLASE FLECHA DE ORO S.A. DE C.V., se señalan las nueve horas del día diez de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado, el cual se encuentra ubicado en calle sin nombre domicilio conocido en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, Lerma, México; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 87.00 metros con Ma. Sotera L.; al sur: 83.00 metros con Escuela Secundaria; al oriente: 15.00 metros con calle sin nombre; al poniente: 15.00 metros con propiedad de J. Paz Paiencia, con una superficie total de: 1,275.00 metros cuadrados; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 129,000.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México; a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3836.-20, 23 y 28 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUANTLAN  
E D I C T O**

DIONICIA ONECIMA VICTORIA HUERTA FLORES promoviendo en el expediente número 661/96 relativa a las diligencias de información ad-perpetuam, en vía de jurisdicción voluntaria, respecto de un predio que se encuentra ubicado en domicilio en calle Pirámide esquina con calle Nochebuena sin número Colonia Jardines de Santa Cruz en el paraje conocido con el nombre "Terromote", en el Municipio de Tultepec México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte mide: 9.00 metros y linda con calle Pirámide, al sur: mide 11.90 metros y linda con Pedro Huerta y Flores, 11.90 metros, al oriente mide: 13.18 metros y linda con Pedro Huerta y Flores, al poniente: 12.50 metros y linda con Victoriano Hernandez. Teniendo una superficie total de: 119.00 metros ciento diecinueve metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro Periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hiciera valer en la vía y forma que estimen conveniente; se expide a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

3837.-20, 23 y 28 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 443/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de HUGO LEDESMA NUÑEZ, se señalan las 13.00 horas del día 26 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien inmueble embargado consistente en un terreno ubicado en domicilio bien conocido en el poblado de San José Ixtapan, perteneciente al municipio de Temascalcingo México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 124.00 m colinda con viejo cauce del Río Lerma, al sur: 108.00 m con camino o canal de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, al oriente: 635.00 m colinda con propiedad de Ernesto Ledesma, al poniente: 548.00 m con propiedad de Efrén Landa Quintana, con una superficie de: 68,614.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente para la publicación por una sola vez, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de: \$ 154,350.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores y se cita a los acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, a 8 de agosto de 1996.-Doy fe.-El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

3838 -20 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 600/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de MARIA MONROY GOMEZ, se señalan las 11:00 horas del día 4 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del siguiente bien inmueble: que tiene las siguientes medidas y colindancias; al sur: 19.05 m de su ubicación; al norte: con una línea: 11.25 m, lindando con un callejón; al oriente: en tres líneas que van de sur a norte, una de: 4.60 m, otra de 8.00 m y otra de la medida anterior, lindando con callejón y por el poniente: cuatro líneas, formando una quebrada y que son una de: 4.15 m otra de la misma medida, otra de: 5.50 m y otra de: 6.45 m con predio de la señora Elodia Colin, teniendo el predio descrito una superficie actual de: 267.50 m2 Registrada bajo el asiento número 35, a fojas 61 vuelta a 62, vuelta del libro primero, Sección Primera del Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 248,300.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que por este auto se convoca postores y se cita a acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a 8 de agosto de 1996.-Doy fe.-El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

3839.-20, 23 y 26 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 415/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración de JUAN CARLOS ORDÓÑEZ, en contra de SUSANA REGINA DIAZ MONTIEL GONZALEZ, se señalan las 13:00 horas del día 5 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado consistente en un terreno ubicado en norte 3-A, Colonia Defensores de la República, Delegación Gustavo A. Madero, México D.F. Con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote número 21, al sur: 15.00 m con lote número 20, al oriente: 10.00 m con lote número 03, al poniente: 10.00 m con calle de su ubicación.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la

cantidad de \$ 320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PFSOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores y se cita a los acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a 9 de agosto de 1996.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

3840.-20, 23 y 26 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 557/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL S.A. contra de ANA MARIA GONZALEZ PULIDO, MARIA TERESA GONZALEZ PEREZ Y ARTURO ESTRADA HERNANDEZ. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día trece de septiembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una casa habitación ubicada en Avenida Metepec, lote 21, Colonia Izcalli Cuauhtémoc, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.40 mts. con lote número 01 y 30; al sur: 20.18 mts. con lote número 28 y 05; al oriente: 7.00 mts. con lote 04, al poniente: 7.53 mts. con Avenida Metepec, con una superficie de: 131.52 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: asiento 663-19, fojas 103, volumen 174, libro primero, sección primera de fecha dos de Julio de 1930.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 12 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica

3841.-20, 23 y 28 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 784/96, VICENTE BECERRIL COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Dexpe, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 292.00 m con Esperanza Becerril; sur: 260.00 m con Enrique Monroy, oriente: 111.00 m con carretera; poniente: 125.00 m con Lorenza Colin Vda. de Becerril. Superficie aproximada de: 32,920.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 22 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 802/96, JUAN MEJIA LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Endotejiare, denominado Nicheje, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 101.30 m con señor Adolfo Reyes Gutiérrez y Francisco Mejía Legorreta, quiebra al oriente: 70.90 m con Campo Deportivo; sur: 104.20 m, 28.55 m y colinda con José Caballero y con Ascensión Legorreta Maya y 18.75 m, oriente: 20.25 m con José Caballero, sigue otra de sur, con 7.80 m y hace una quiebra más, al poniente: con 22.5 m, estas dos medidas con propiedad del señor José Balero sigue otra de oriente con: 64.95 m con José Caballero; poniente: 105.25 m linda con J. Jesús Ortega, hace una quiebra, al oriente, con 13.50 m J. Jesús Ortega, sigue otra al poniente con 72.55 m con propiedad del señor Ignacio Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3832.-20, 23 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. 8017/96, MANUEL GOMEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle pública Emilio Carranza, Terr. Denom. Paraje "El Gachupín", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.45 m con propiedad de la señora María Viquez de Cano; sur: 7.50 m con calle pública Emilio Carranza, oriente: 53.10 m con propiedad del señor Leonardo Gómez Pérez; poniente: 53.10 m con propiedad de los señores María Viquez de Cano; Carlos González Rubio; Bonifacio Juárez, Alejandro Juárez; Pedro Campos y Tomás Barraza. Superficie aproximada de 450.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 8117/96, ROSA MARIA SANCHEZ ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Zintoco", en Melchor Ocampo, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 41.45 m con Juana Villalobos, sur: 41.45 m con Gudelia Sánchez Escalona, oriente: 7.37 m con calle Hidalgo; poniente: 8.15 m con Felipe Sánchez Contreras. Superficie aproximada de: 325.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 8012/96, ROSA AGUILAR ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo, Terr. Denom. "El Majajay", municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m con Felisa Miranda Ortiz, sur: 10.00 m con camino particular, oriente: 22.00 m con Juan Heredia Rojas, poniente: 22.00 m con Marcelino González Morales. Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 7963/96, CATARINO GARCIA CARREON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Pérez sin número Esq. Pino Suárez, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en cuatro tramos, el primero: 20.50 m con calle pública, Pedro Pérez, 1.40 m, 2.35 m y 2.00 m con propiedad de la señora Salustia García Valencia, sur: 11.75 m con propiedad de la señora Sara Peña García, suroeste: en dos tramos, el primero: 2.00 m, el segundo: 13.95 m, ambas medidas con propiedad de la señora Salustia García Valencia, al oriente: 20.62 m con propiedad del señor Agustín García Carreón, Poniente: en cuatro tramos, el primero: 3.90 m, segundo: 2.80 m, ambos con calle pública, José María Pino Suárez, el tercero: 8.45 m, el cuarto: 3.30 m y el quinto: 2.90 m, estas medidas con propiedad de la señora Salustia García Valencia. Superficie aproximada de: 287.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 7962/96, SOCORRO GARCIA REINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Los Fresnos, inmueble conocido como una fracción de "Tlaltenco" en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.95 m con zanja regadora de por medio de: 1.95 m, sur: en dos tramos, uno de: 21.50 m con propiedad del señor Eugenio Hernández Gutiérrez, y otro de: 3.95 m con Cerrada de Los Fresnos, oriente: 30.10 m con propiedad del señor Abel Lozano, poniente: en dos tramos, uno de: 14.00 m con calle Cerrada de Los Fresnos, y otro de: 16.10 m con propiedad del señor Rafael Lozano. Superficie aproximada de: 722.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 7843/96, JOSE GUADALUPE CORNEJO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jactepoc número 1, municipio de Tultitlán, distrito de

Cuautitlán, mide y linda norte: 15.00 m con zanja regadora, sur: 15.00 m con Roberto Ortega García, oriente: 14.00 m con Jorge González, poniente: 14.00 m con Rosa Hernández Vega. Superficie aproximada de: 276.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 511/96, JORGE AVILES CARBAJAL Y LORENA PUEBLA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abertano Reyes, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con calle Albertano Reyes No. 4; sur: 10.00 m y colinda con Juana Jaimes Arellano Vences, oriente: 15.00 m y colinda con Alberto Arellano Vences; poniente: 15.00 m y linda con Efraín Albitier Albitier. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 512/96, ROGELIO ARCE MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicolás Bravo No. 3, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 10.30 m con calle de Nicolás Bravo; sur: 10.30 m con barda del atrio de la Parroquia, oriente: 12.20 m con Venancio Domínguez; poniente: 12.20 m con Alfonso León Hernández. Superficie aproximada de: 125.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 513/96, MONICA FLORES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palo Gordo del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 120.78 m y colinda con Baldomero Ponce; sur: 135.83 m y colinda con Gabriela Flores Y/O, oriente: 468.26 m y colinda con Baldomero Ponce; poniente: 643.36 m y colinda con Barranca de Palo Gordo y Rosa Tavera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 514/96, ANTONINO PEDRAZA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Monte del Madroño de Ixtapan, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1.845.00 m y colinda con familia Vázquez; sur: 410.30 m y colinda con familia Diego; oriente: 1,092.00 m y colinda con Simón Pedraza Castañeda; poniente: 517.15 m colinda con Antonio Villarreal Domínguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 354/1996, C. MARIA DOMINGUEZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Saltillo, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 100.50 m con Gumercindo Domínguez; sur: 103.50 m con Pedro Cruz, oriente: 105.00 m con Ramon Cruz; poniente: 104.00 m con Ma. del Socorro Domínguez y Hnos. Superficie aproximada de: 1-06-59 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 355/1996, C. MA. LUCRECIA LANDEROS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Saltillo, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m con Gumercindo Domínguez Sánchez; sur: 100.00 m con Francisca Domínguez Ordóñez, oriente: 400.00 m con Pedro Chideje; poniente: 400.00 m con Andrea Domínguez Ordóñez. Superficie aproximada de: 4-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 358/1996, C. JOSE RODRIGUEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolapan, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 520.00 m con

Nicolás Alvarez, sur: 491.00 m con Alfonsina Guerrero, oriente: 257.00 m con Rodolfo Guerrero; poniente: 133.00 m con Nicolás Alvarez. Superficie aproximada de: 10-37-52 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1399, FELIPE SOTELO AVILES, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble ubicado en el Cuartel No. 3, en Ixtapan de la Sal, Estado de México, que mide y linda; al norte: 130.00 m con Fraccionamiento Rancho San Diego; al sur: 80.00 m con Fraccionamiento Rancho San Diego; al oriente: 131.50 m con un arroyo; al poniente: 40.00 m con Fraccionamiento Rancho San Diego, con una superficie aproximada de: 9,003.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 1398, MARCO ANTONIO LOPEZ GARCIA Y PEDRO ALFREDO LOPEZ OLIVIER, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble ubicado en el Callejón del Muerto, en Tenancingo, Estado de México, que mide y linda, al norte: 11.60 m con Callejón del Muerto; al sur: 11.60 m con Florencio Díaz; al oriente: 12.60 m con Natalia Díaz; al poniente: 12.60 m con Aurelio Mendoza, con una superficie aproximada de: 146.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto

Exp. 1400, ELSA RICO GUTH, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble ubicado en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpango, Estado de México, denominado La Joya de Los Granados, que mide y linda; al norte: 90.00 m con Jesús Suárez y Juliana Vergara; al sur: 67.30 m con Manuel Villaiba, al oriente: 109.50 m con arroyo; al poniente: 136.30 m en línea quebrada con camino, con una superficie aproximada de: 8,350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 7059/96, PASCUALA HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pedro Ascencio S/N, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 64.75 m con Elpidia Hernández López; sur: 64.75 m con Francisco Gordillo; oriente: 12.50 m con calle Pedro Ascencio; poniente: 12.50 m con Tomás Romero Muñoz. Superficie aproximada de: 809.37 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 7240/96, EDMUNDO GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle González Ortega S/N, Secc. Primera, Barrio de San Andrés, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 58.30 m con zanja que divide el ejido de San Diego de los Padres; sur: 37.00 m con Elizabeth Martínez García; oriente: 66.00 m con Alberto Ramírez Flores; poniente: 75.90 m con calle González Ortega. Superficie aproximada de: 3,380.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 7287/96, SILVIA GOMEZ DE BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Filomeno Mata S/N en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.75 m con Juan Castillo y Benjamin Castillo; sur: 25.75 m con Juan José González Contreras y Salvador Villagrán; oriente: 6.75 m con camino sin nombre; poniente: 6.75 m con Albino Aguilar Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 8516/96, ANTONIO EDANGU MATIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con Mauro Edangu; sur: 17.90 m con primera privada de Morelos; oriente: 6.35 m con Avenida Morelos; poniente: 7.40 m con Maura Cerritos Orozco. Superficie aproximada de: 125.03 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 8225/96, AMALIO HERNANDEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, en el Barrio de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Adrián Esquivel Díaz; sur: 16.00 m con Benjamín Rosales Gómez; oriente: 11.00 m con calle Benito Juárez; poniente: 11.00 m con Adrián Esquivel Díaz. Superficie aproximada de: 176.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 6892/96, ARTURO BECERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Las Lomas, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 67.00, 115.00, 61.00 y 204.00 m con el Campamento y Victoriana Medina; sur: 350.00 m con Isidra Romero y Luciano Medina; oriente: 36.00 m con Barranca; poniente: 184.00 m con carretera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3832.-20, 23 y 28 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 8260/96, EDUARDO COLIN MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca mide y linda: norte: 43.15 m y linda con Julia Colin Padilla; al sur: 42.00 m y linda con Juan Colin Padilla; al oriente: 35.18 m y linda con Vicente Márquez O. (actual Eugenia Cervantes Cerón); al poniente: 35.18 m y linda con camino público. Con una Superficie de: 1,497.68 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto

Exp. 8261/96, C. ROSA HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno No. 2 de cerrada Obreros Bo. del Carmen San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 15.88 m y linda con María del Socorro Hernández Jiménez;

al sur: 11.30 y 4.95 m y linda con cerrada Obreros y Víctor Navez; al oriente: 19.60 y 14.10 m y linda con Ma. Isabel Hernández Jiménez y Víctor Navez; al poniente: 34.10 m y linda con privada sin nombre (actual cerrada privada). Con una Superficie de: 472.41 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 8262/96, C. JOSE LUIS PEREZ RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la colonia Agrícola Santo Tomás predio "El lote Núm. 55", municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 86.00 m y linda con camino El Dique; al sur: 71.65 m y linda con camino la providencia; al oriente: 108.50 m y linda con lote número 81 del señor Moisés Mercado; al poniente: 155.00 m y linda con Lonel Pérez Rubio. Con una Superficie de: 10,385.85 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 8263/96, C. VICTOR GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Juan Martínez (actual Juana Martínez de la Cruz); al sur: 20.00 m y linda con Aurelio Casas; al oriente: 10.00 m y linda con Fidelmar Martínez Rodríguez; al poniente: 10.00 m y linda con calle (actual cerrada Ciruelos). Con una Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 8264/96, C. MA. FELIX PEREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jacaranda Norte número 18 San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 33.00 m y linda con calle Jacarandas Norte; al sur: 31.50 m y linda con Carlos Jiménez y Estanislao de Jesús (actual Félix de la Rosa y Teófilo Bautista); al oriente: 23.50 m y linda con Isidro de Jesús y Francisco Jiménez (actual Enrique de la Rosa y Joel Jiménez); al poniente: 22.00 m y linda con Aurelio Jiménez (actual María Doctores Jiménez). Con una Superficie de: 733.69 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 334/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yondeje, municipio de Timilpan (uso: Delegación Municipal), mide y linda norte: 21.80 en dos líneas de 18.30 y 3.50 m y linda con Leocadio Caballero Jiménez; al sur: 21.80 m y linda con antigua escuela primaria "Benito Juárez", al oriente: 12.50 m y linda con calle principal; al poniente: 16.00 m en tres líneas de 3.50, 8.00 y 3.50 m y linda con Leocadio Caballero Jiménez. Con una Superficie de: 241.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-E. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 335/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo s/n San Andrés Timilpan, cabecera municipal, municipio de Timilpan (uso: Panteón Municipal), mide y linda: norte: 121.00 m y linda con calle sin nombre (prolongación de la calle Melchor Ocampo); al sur: 108.00 m y linda con Manuel Miranda Monroy, al oriente: 74.00 m y linda con calle Constitucional y propiedad del Sr. Manuel Miranda Monroy, al poniente: 79.00 m y linda con el Río. Con una Superficie de: 8,722.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-E. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 336/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huapango, municipio de Timilpan (uso: Panteón Municipal), mide y linda; norte: 151.20 m en tres líneas de 37.00, 24.30 y 89.20 y linda con camino real; al sur: 135.20 m en dos líneas de: 54.00 y 81.20 m y linda con Gerardo Pichardo Sandoval; al oriente: 90.00 m y linda con camino real; al poniente: 68.00 m y linda con Bardomiano García Miranda. Con una Superficie de: 10,989.39 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-E. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 337/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Buco, municipio de Timilpan (uso: Parque Recreativo "Agua Caliente"), mide y linda: norte: 119.00 m en cinco líneas de: 25.50, 27.50,

44.50, 18.00 y 13.50 m y linda con Martín Pérez Velázquez; al sur: 214.50 m en tres líneas de: 191.50, 12.50 y 10.50 m y linda con Modesto Alcántara, Rigoberto Monroy Caballero y Pedro Rodríguez Gómez; al oriente: 206.70 m en tres líneas de: 7.00, 54.00 y 145.70 m y linda con camino vecinal y camino real; al poniente: 177.00 m y linda con canal de agua. Con una Superficie de: 15,619.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-E. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 438/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª manzana de Rincón de Buco, en el municipio de Timilpan (uso: Panteón Municipal), mide y linda: norte: 99.60 m y linda con camino real; al sur: 99.60 m y linda con camino Real; al oriente: 99.60 m y linda con camino real; al poniente: 99.60 m y linda con camino Real. Con una Superficie de: 9,920.16 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-E. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 339/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yondeje, en el municipio de Timilpan (uso: Panteón Municipal), mide y linda; norte: 67.60 m y linda con camino real; al sur: 56.20 m y linda con Urbano Carrasco Plata; al oriente: 78.90 m en dos líneas de 34.30 m y linda con camino real y 44.60 m y linda con el Río; al poniente: 37.10 m y linda con camino vecinal. Con una Superficie de: 4,116.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de julio de 1996.-E. C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 340/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Hidalgo s/n San Andrés Timilpan cabecera municipal, municipio de Timilpan (uso: Plaza Cívica "Jardín Principal"), mide y linda; norte: 48.50 m y linda con Plaza Hidalgo; al sur: 52.70 m y linda con Plaza Hidalgo; al oriente: 26.20 m y linda con Av. Francisco I. Madero; al poniente: 26.20 m y linda con Plaza Hidalgo. Con una Superficie de: 1,325.72 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 341/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre de San Andrés Timilpan cabecera municipal, municipio de Timilpan (uso: Terminal), mide y linda; norte: 24.70 m y linda con calle sin nombre; al sur: 24.70 m y linda con Mercado Municipal; al oriente: 20.50 m y linda con propiedad del D.I.F. Municipal; al poniente: 20.50 m y linda con calle Venustiano Carranza. Con una Superficie de: 506.35 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 342/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Hidalgo s/n San Andrés Timilpan cabecera municipal, municipio de Timilpan (uso: Palacio Municipal), mide y linda; norte: 27.55 m y linda con calle Juan Aldama; al sur: 27.60 m y linda con Plaza Hidalgo y 17.80 m y linda con Hermenegildo Colín González 9.80 m; al oriente: 44.10 m y linda con Josefina Monroy Cruz; al poniente: 36.80 m y linda con Centro de Salud y propiedad de Filiberto Huitrón Cruz. Con una Superficie de: 1.147.32 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 343/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Palmito, en el municipio de Timilpan (uso: Delegación Municipal), mide y linda; norte: 6.30 m y linda con carretera a Huapango; al sur: 6.30 m y linda con camino Real; al oriente: 10.20 m y linda con escuela primaria "Guadalupe Victoria"; al poniente: 10.20 m y linda con camino Real. Con una Superficie de: 64.26 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 344/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Maxda, en el municipio de Timilpan (uso: Delegación Municipal), mide y

linda; norte: 18.20 m y linda con Romualdo Martínez; al sur: 18.20 m y linda con calle sin nombre; al oriente: 18.00 m y linda con camino Real; al poniente: 18.00 m y linda con Verónica Aguirre Miranda. Con una Superficie de: 327.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 345/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Melchor Ocampo s/n San Andrés Timilpan cabecera municipal, municipio de Timilpan (uso: Salón de usos múltiples), mide y linda; norte: 37.60 m en cuatro líneas de: 4.00 con calle Prol Venustiano Carranza, 9.70 m con Roberto Osornio Huitrón, 10.10 m con Lechería y 13.00 m con calle Melchor Ocampo; al sur: 37.60 m y linda con terreno municipal; al oriente: 77.15 m y linda con calle prolongación Venustiano Carranza; al poniente: 77.15 m y linda con un camino. Con una Superficie de: 2,510.45 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 346/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Maxda, en el municipio de Timilpan (uso: Panteón Municipal), mide y linda; norte: 81.00 m y linda con Guadalupe Varas de Valdés Plata; al sur: 81.00 m y linda con Guadalupe Varas de Valdés Plata, al oriente: 71.00 m y linda con camino Vecinal; al poniente: 71.00 m y linda con Guadalupe Varas de Valdés Plata. Con una Superficie de: 5,751.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 347/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera manzana de Rincón de Bucio, municipio de Timilpan (uso: Delegación Municipal Rincón de Bucio), mide y linda; norte: 14.80 m y linda con Guadalupe Guadarrama Monroy; al sur: 16.40 m y linda con carretera Jilotepec-Ixtahuaca; al oriente: 37.60 m y linda con Hermilo Martínez Martínez; al poniente: 37.60 m y linda con Bartolo Nogues. Con una Superficie de: 586.56 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831 -20, 23 y 28 agosto.

Exp. 348/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan (uso: Panteón municipal), mide y linda; norte: 87.20 m y linda con Filemón Monroy García; al sur: 87.20 m y linda con Jorge Plata y Mario García; al oriente: 73.75 m y linda con Guillermo García; al poniente: 73.75 m y linda con camino vecinal. Con una Superficie de: 6.431.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831 -20, 23 y 28 agosto.

Exp. 349/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Vélez s/n San Andrés Timilpan cabecera municipal, municipio de Timilpan (uso: Mercado Municipal), mide y linda; norte: 36.00 m y linda con Emilio Huitrón Martínez, oficinas del H. Ayuntamiento y calle sin nombre; al sur: 36.50 m y linda con calle Antonio Vélez; al oriente: 20.90 m y linda con calle Verustiano Carranza (actual 23.55 m y linda con José Miranda Serrano); al poniente: 23.55 m y linda con José Miranda Serrano (actual 23.55 m en dos líneas, 20.90 m con calle V Carranza y 2.65 m con la terminal municipal de Micros y Autobuses. Con una Superficie de: 794.65 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831 -20, 23 y 28 agosto.

Exp. 350/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huapango, en el municipio de Jilotepec (uso: Auditorio y Plaza Cívica), mide y linda; norte: 40.40 m y linda con camino Real; al sur: 64.10 m y linda con J. Trinidad Miranda Pichardo y con camino Real; al oriente: 33.70 m y linda con camino Real; al poniente: 16.20 m y linda con Capilla de la Comunidad. Con una Superficie de: 955.38 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 351/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Palmto, en el

municipio de Timilpan (uso: Panteón Municipal), mide y linda; norte: 111.00 m y linda con Juan Santa Velázquez; al sur: 80.00 m y linda con Irineo Jiménez Cruz; al oriente: 100.00 m y linda con Alfonso Franco Huitrón; al poniente: 102.00 m y linda con carretera a Huapango. Con una Superficie de: 9,645.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3831.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 352/1996, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo s/n San Andrés Timilpan cabecera municipal, municipio de Timilpan (uso: Rastro), mide y linda; norte: 28.50 m y linda con Joel Monroy Huitrón; al sur: 27.50 m y linda con calle Melchor Ocampo; al oriente: 13.80 m y linda con Jesús Monroy Alcántara; al poniente: 12.80 m y linda con escuela primaria "José Vicente Villada". Con una Superficie de: 360.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 25 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3831.-20, 23 y 28 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 410/1996, C. ANA MA. ARIAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en El Palomar, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 18.30 con Julián Santiago, al sur: 137.99 con Roberto Martínez P., al oriente: 156.15 con un Rio, al poniente: 60.71 con Eracho Santiago. Superficie: 5,182.50 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

3858.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 411/96, C. FERNANDO CASTRO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Salvador, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 161.0 con barranca, al sur: 106.00 con camino al oriente: 187.00 con Gerardo Cirilo, al poniente: 250.00 con Fernando Castro V. Superficie: 25,588 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3858.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 412/96, C. DOLORES MARTINEZ RUSTAMANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en 1a. Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al noreste: 51.53, 29.85, 31.67, 2.95 con Ariel Aguirre C., y Juan Lugo F., al suroeste: 18.84, 21.08, 36.11 con calle Aztecas y Eligio Avendaño, al sureste: 32.28, 7.03, 29.74 y 44.00 con Pompeyo Rueda G., Juan Lugo F., al noroeste: 8.52, 8.31, 8.30, 25.48, 8.62, 4.37, 8.37, 16.79, 7.62, 9.35, 7.30, 6.46 y 56.70 con vereda y Nicolás Tinoco G. Superficie: 11,074.21 m<sup>2</sup>.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3858.-20, 23 y 28 agosto.

Exp. 413/96, C. MARIA DEL C. DONIZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en 2a. Manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 52.50 con Aarón Doniz G., al sur: 52.50 con vereda v., al oriente: 23.0 con María Gne. Doniz A., al poniente: 35.50 con Josefa Alcántara Vda. de D., Norberto A. Doniz Gtz. Superficie: 1,535 m<sup>2</sup>.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo.-Jilotepec, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3858.-20, 23 y 28 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 334/96, JOSE HERNANDEZ MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 11.00 m con camino Nacional, sur: 7.00 m con Aurora Velasco, oriente: 27.00 m con la Delegación Municipal, poniente: 27.70 m con el Sr José Sánchez Espinoza. Superficie aproximada de: 243.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3845.-20, 23 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 673/96, FEDERICO VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en calle Hidalgo 2-A, San Pedro Zictepec del municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Federico García, sur: 7.50 y 2.50 m con Abel Vázquez y calle

Hidalgo, oriente: 25.20 m con Carmen Gómez Hernández, poniente: 9.70 y 15.50 m con Margarito Gómez y Abel Vázquez G. Superficie: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Doy fe.-Tenango del Valle, México, a 2 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3850.-20, 23 y 28 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 222, ERNESTO LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín la Casaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte, en tres líneas, la primera de poniente a oriente de 15.97 m, la segunda haciendo un quiebre de norte a sur de 3.88 m, estas dos líneas colindan con propiedad del señor Armando López y la tercera línea haciendo una recta de poniente a oriente de 36.23 m colinda con predio del señor Julio López, sur: en una línea recta colinda con predio del señor Carlos Garduño Velázquez y mide 39.20 m., oriente: en una sola línea de 22.15 m y colinda con propiedad de la señora Rebeca Martínez Castro, poniente: en una sola línea de 21.95 m y colinda con el libramiento de la Autopista Atlacomulco-Toluca. Superficie aproximada: 920.97 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino Designado Mediante Of. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3857.-20, 23 y 28 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2  
TOLUCA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número Dos del Distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, Hago Constar: Que por escritura pública número 40,466 Volumen MCCXVI del Protocolo a mi cargo, con fecha 9 de agosto de 1996 se radicó en esta Notaría la sucesión testamentaria a bienes de la señora FELIPA SALGADO GARCIA. Los herederos señores ALFONSO Y MARIA CONCEPCION, de apellidos PAREDES SALGADO, aceptan la herencia y el señor GONZALO RODRIGUEZ SALGADO, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la testadora, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días.

Toluca, México, a 9 de agosto de 1996.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.-Rúbrica.

3848.-20 y 29 agosto.